REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE CARTAGENA

Cartagena, Centro Calle del Cuartel, Edificio cuartel del Fijo Oficina 207 i06ctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA ART. 110 Y 134 C.G.P.

PROCESO: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE

HECHO

RADICACIÓN: 13-0031-31-10-006-2022-00152-00

DEMANDANTE: MANUEL OSORIO HERNANDEZ

DEMANDADO: YADIRA COTA MIRANDA

MATERIA: RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO APELACION

80-RECURSO REPOSICION SUBSIDIO APELACION AUTO 18 AGO-23.pdf

FECHA VENCIMIENTO: PRIMERO (1°) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023)

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P. SE FIJA EL PRESENTE EN LISTA HOY **VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023)** HORA: 8:00 A. M. A TRAVÉS DEL MISCROSITIO DE ESTE JUZGADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2213 DE 2022.

DILEYDA RAMÍREZ POLO SECRETARIA

DESFIJADO HOY **VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023)**. HORA 5:00 P.M.

DILEYDA RAMÍREZ POLO SECRETARIA